

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE EQUIMECSA S.A. CELEBRADA EN
GUAYAQUIL EL VEINTE Y UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Urbana Tarqui, a los veinte y un días del mes de Febrero de dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en Mapasingue Oeste Primer Callejón Mz. 64 Km. 5.5 Vía Daule, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EQUIMECSA S.A. con la concurrencia de todos sus accionistas:-

- c) El Sr. Geovanny Segundo Bastidas Vaca, quien es propietario de setecientos noventa y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

- d) El Sr. Edison Francisco Bastidas Jimenez, quien es propietario de ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US \$1,00 cada una.-

Preside la sesión el señor Edison Bastidas Jimenez, como Presidente y actúa como Secretario de la Junta, el señor Geovanny Bastidas Vaca.

El presidente solicita al secretario que constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la Ley y los Estatutos, la misma que se detalla en la presente acta formando parte integrante de esta.

El secretario informa al Presidente que con la presencia de los dos accionistas, se encuentra representada por la totalidad del capital social. Los accionistas amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con la finalidad de resolver los puntos del orden del día:

- 3) **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
- 4) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios cerrados al 31/Diciembre/2012**

Inmediatamente, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar los puntos de orden del día, esto es:

- 3) **Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y Comisario**
- 4) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Rectificatorios cerrados al 31/Diciembre/2012**

Luego de deliberar al respecto, los Accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros Rectificatorios cerrados al 31/Diciembre/2012 y el informe del Administrador y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.



Edison Bastidas Jimenez
Presidente de la Junta General de Accionistas - Accionista
C.C. # 0940162753



Geovanny Bastidas Vaca
Secretario de la Junta General de Accionistas - Accionista
C.C. # 0916360761